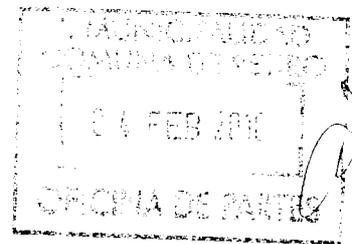


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Unidad Desarrollo comunitario



DECRETO EXENTO N° 350 /
RETIRO, 04 FEB. 2010

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2010.-
- 2.- Art. 8 letra c) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Artículo 10 N°3 de su reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-
- 4.- Decreto Exento N° 093, "Realización de Semanas Costumbristas rurales en la Comuna de Retiro 2010"

CONSIDERANDO:

- 1.- La realización de diferentes actividades recreativas en la Comuna de Retiro organizadas por las diversas organizaciones sociales durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.
- 2.- Carta Solicitud de de la Junta de vecinos El Bonito, en la cual solicitan apoyo para llevar a cabo actividad artística en su sector.
- 3.- Que esta actividad se realizara el día 6 y 7 de febrero de 2010.
- 4.- Que la fecha de realización de esta actividad no nos permite publicar el plazo establecido en el Portal de Compras públicas del Estado como lo establece la Ley, esto debido a lo tardío en la recepción de la carta solicitud de la Junta de vecinos El Bonito, la cual se adjunta.
- 5.- Que para dar solución a esta solicitud se requiere contratar un servicio de producción artística consistente en la puesta en escena de grupo musical tropical que amenice la jornada de clausura de esta actividad emprendida por la Junta de vecinos de El Bonito.

DECRETO:

- 1.- Contrátase el servicio de producción artística al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad.

Carlos Alexis Ortiz Saldias, RUT.:12.793.074-0

2.- Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de \$80.000.- retención del 10% incluida, por concepto de pago se servicio de producción artística musical (puesta en escena de conjunto musical rancharo) para jornada de clausura de Semana Costumbrista de el sector de El Bonito el día 06 y 07 de Febrero de 2010.

3.- Impútese el gasto con cargo al Decreto Exento N° 93 de fecha 11 de Enero de 2010 Imputaciones: Área de Gestión 04°; Subtitulo 24°; Item 001°; Asignación 004° organizaciones comunitarias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFE (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO



[Handwritten signature]
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



[Handwritten signature]
LOIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
JEFE (S) ADM. Y FINANZAS
Aprobación presupuestaria y financiera

PCC/LCV/JII/CPF/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /